

MAYO 2024

ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA

Boletín No. 008

KREAB
WORLDWIDE



En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2024, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB creemos de la mayor importancia apoyar nuestras organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes contactarnos en acastro@kreab.com y vgouzy@kreab.com o visitar nuestra web www.kreab.com.

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

I. **Ley 2353 de 2024** "Por medio de la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación el Festival Provinciano de Acordeones, Canción inédita y Piquería, del municipio de Pivijay -Magdalena y se dictan otras disposiciones".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. **Proyecto de decreto** "Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo a los lineamientos mínimos para los Programas de Transparencia y Ética Empresarial".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

- Periodo de comentarios: hasta el 21 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios: sarazuleta@presidencia.gov.co

MINAMBIENTE

I. **Resolución 421 de 2024** "Por la cual se adoptan medidas de protección de ecosistemas de importancia internacional, que conforma el sitio "RAMSAR Complejo de Humedales Urbanos del Distrito Capital de Bogotá" y se toman otras determinaciones".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. **Proyecto de resolución** "Por medio de la cual se da cumplimiento a un fallo judicial proferido por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral y en consecuencia se ordena la actualización de la representación cartográfica del Parque Nacional Natural Los Nevados y se toman otras determinaciones".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

- Periodo de comentarios: hasta el 02 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios:
DEPerez@minambiente.gov.co
y AFGonzalez@minambiente.gov.co

MINCOMERCIO

I. Resolución 115 de 2024 "Por la cual se ordena el inicio de una investigación por supuesto dumping en las importaciones de lámina lisa galvanizada y galvalume y teja galvanizada y galvalume originarias de la República Popular China, clasificadas por las subpartidas arancelarias 7210.41.00.00, 7210.49.00.00, 7210.61.00.00, 7210.69.00.00, 7225.92.00.90 y 7225.99.00.90".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINENERGÍA

I. Resolución 40136 de 2024 "Por la cual se crea el Registro Único de Comunidades Energéticas -RUCE".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. Resolución 40137 de 2024 "Por la cual se definen los criterios de focalización para la orientación de recursos públicos con destino a Comunidades Energéticas".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

III. Resolución 40142 de 2024 "Por la cual se adoptan medidas transitorias para reglamentar el Decreto 1073 de 2015 en materia de comercialización de excedentes de gas, durante el Fenómeno de El Niño 2023-2024 y se dictan otras disposiciones".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



IV. Circular 40015 de 2024 “Definición de la cantidad de energía de referencia para la generación mínima del parque de generación termoeléctrico diario a programar en el despacho económico y la operación del sistema, de conformidad con lo establecido en la resolución 40116 de 2024”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



V. Circular 40016 de 2024 “Definición de la cantidad de energía de referencia para la generación mínima del parque de generación termoeléctrico diario a programar en el despacho económico y la operación del sistema, de conformidad con lo establecido en la resolución 40116 de 2024”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



VI. Circular 40017 de 2024 “Prórroga de la aplicación de las medidas de la resolución 40116 del 02 de abril de 2024”. Meta de generación térmica.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



VII. Circular 40018 de 2024 “Definición de la cantidad de energía de referencia para la generación mínima del parque de generación termoeléctrico diario a programar en el despacho económico y la operación del sistema, de conformidad con lo establecido en la resolución 40116 de 2024”.

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



VIII. Proyecto de resolución “Por la cual se establecen medidas en materia de exploración y producción de hidrocarburos”.

- Periodo de comentarios: hasta el 14 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios: opcudadana@minenergia.gov.co

[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

IX. Proyecto de resolución “Por la cual se establece un esquema diferencial de prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica, relacionado con la liquidación y facturación del costo de transporte de energía reactiva capacitiva, para empresas que atienden mercados en ZNI y luego se conectan al SIN”.

- Periodo de comentarios: hasta el 15 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios:
opciudadana@minenergia.gov.co

X. Proyecto de resolución “Por la cual se establecen los requisitos para la presentación, evaluación, priorización y asignación de recursos para los proyectos de infraestructura de gas combustible cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación, y se adopta el reglamento interno relacionado con la suscripción de los convenios de cofinanciación, su liquidación y el control de la infraestructura construida”.

- Periodo de comentarios: hasta el 18 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios:
opciudadana@minenergia.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINHACIENDA

I. Decreto 0549 2024 “Por el cual se ajustan los anexos de Asignaciones Directas del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías”.



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. Proyecto de decreto “Por el cual se modifican los artículos 2.6.7.11.2., 2.6.7.11.3. y 2.6.7.11.4. del Capítulo 11 del Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, que regula la línea de crédito de redescuento con tasa compensada destinada a financiar proyectos y capital de trabajo en el sector energético para eficiencia, generación, comercialización, distribución, transmisión y almacenamiento y de crédito directo con tasa compensada a las entidades territoriales para la ejecución de proyectos energéticos viabilizados”.

- Periodo de comentarios: hasta el 02 de mayo de 2024.
- Enlace para comentarios:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2GDqtEm-vECYxBjEO_1yHivi38WBCEdFkETiUcsqrzIUQUpKUDNHUENPWTdYMkxZUjZNTjZPWIVYOC4u

III. Proyecto de decreto “Por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con sistemas de pago de bajo valor y las actividades vinculadas con estos servicios, y se dictan otras disposiciones”.

- Periodo de comentarios: hasta el 22 de mayo de 2024.
- Enlace para comentarios:

<https://forms.office.com/r/mBk5CgaXKR>

IV. Proyecto de decreto “Por medio del cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con el ofrecimiento y prestación de servicios de órdenes de pago y transferencias de fondos por parte de las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito”.



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

- Periodo de comentarios: hasta el 22 de mayo de 2024.
- Enlace para comentarios:

<https://forms.office.com/r/fUEffvtcwi>

V. Proyecto de decreto "Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados a los establecimientos de crédito y los mecanismos para la identificación y gestión de las transacciones de estos con sus vinculados y se modifica el régimen de transición contenido en el Decreto 1533 de 2022".

- Periodo de comentarios: hasta el 22 de mayo de 2024.
- Enlace para comentarios:

<https://forms.office.com/r/fUEffvtcwi>

MINSALUD

I. Decreto 0545 de 2024 "Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, relativo a la reglamentación del artículo 60 de la Ley 2316 de 2023, en relación con las sustancias modelantes invasivas e inyectables no permitidas -biopolímeros".

II. Proyecto de resolución "Por la cual se prohíbe en el territorio nacional la importación, fabricación, comercialización y uso del ingrediente activo bromuro de metilo, al igual que los productos plaguicidas que lo contengan".

- Periodo de comentarios: hasta el 14 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios:
asoler@minsalud.gov.co y ygonzaleza@minsalud.gov.co



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)




[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)


MINTIC

I. **Resolución 01501 de 2024** "Por la cual se modifica el artículo 2.1 de la Resolución MinTIC 1725 de 2020, modificado por el artículo 3 de la Resolución 1938 de 2021"


[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINTRABAJO


I. **Decreto 0533 de 2024** "Por lo cual se sustituye la Sección 10 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, único Reglamento del Sector Trabajo, y se reglamenta el Incentivo para la creación y permanencia de nuevos empleos formales".


[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINTRANSPORTE

I. **Proyecto de decreto** "Por medio del cual se sustituye el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte".

- Periodo de comentarios: hasta el 13 de mayo de 2024.
- Correo para envío de comentarios: equevedo@mintransporte.gov.co


[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

BRASIL

I. Resolución 968 de 2024 “Establece las obligaciones de especificación y control de calidad del biodiésel que deben cumplir los agentes económicos que comercialicen el producto en el territorio nacional”.

Establece las especificaciones de los gasóleos destinados a vehículos o equipos equipados con motores de ciclo Diesel y las obligaciones en materia de control de calidad que deben cumplir los agentes económicos que comercializan el producto en territorio brasileño.

- Fecha de publicación: 6 de mayo de 2024.
- Fecha entrada en vigor: 31 de julio de 2024.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)

ECUADOR

I. Proyecto normativo "Reforma parcial a la normativa técnica sanitaria sustitutiva para la obtención de la notificación sanitaria y control de los productos higiénicos de uso industrial, productos higiénicos desinfectantes de uso hospitalario, productos desinfectantes de grado alimentario y de los establecimientos en donde se fabrican, maquilan, almacenan, distribuyen, importan y comercializan, publicada en registro oficial no. 350 de 18 de octubre de 2018".



Reforma parcial a la normativa técnica sanitaria sustitutiva para la obtención de la notificación sanitaria y control de los productos higiénicos de uso industrial, productos higiénicos desinfectantes de uso hospitalario, productos desinfectantes de grado alimentario y de los establecimientos en donde se fabrican, maquilan, almacenan, distribuyen, importan y comercializan, publicada en registro oficial no. 350 de 18 de octubre de 2018.

- Fecha de publicación: 3 de mayo de 2024.
- Fecha entrada en vigor: 2 de julio de 2024.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)

UNIÓN EUROPEA

I. Proyecto de reglamento de la Comisión “Por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de isopirazam en determinados productos”.

El proyecto de reglamento propuesto se refiere a la revisión y actualización de los LMR vigentes de isopirazam en determinados productos alimenticios, incluidos los cereales. Los LMR más bajos se fijan tras suprimir los antiguos usos que ya no están autorizados en la Unión Europea al haberse retirado la aprobación del uso de la sustancia activa mediante el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/78 de la Comisión.



- Fecha de publicación: 8 de mayo de 2024.
- Fecha para comentarios: 7 de julio de 2024.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)

II. Proyecto de reglamento de ejecución de la Comisión “Por el que se establece el formato de la declaración de la huella de carbono de las pilas y acumuladores con arreglo al Reglamento (UE) 2023/1542”.

Este proyecto de reglamento de ejecución de la Comisión se refiere al formato de la declaración de la huella de carbono que exige el artículo 7 del Reglamento (UE) 2023/1542 relativo a las pilas y a los residuos de pilas. El formato propuesto es el formato tabular, tanto en el caso de una declaración física como en el caso de una declaración electrónica.

- Fecha de publicación: 8 de mayo de 2024.
- Fecha de entrada en vigor: 18 de febrero de 2025 o después, tal como se especifica en el apartado 1 del artículo 7 del Reglamento (UE) 2023/1542.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)

URUGUAY

I. Proyecto de decreto “Por el que se incorpora la Resolución GMC N° 27/22 -Modificación de las Resoluciones GMC N° 50/97, 08/06, 09/06, 02/08 y 63/18 sobre Aditivos Alimentarios”.



El proyecto de Decreto notificado propone la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de la Resolución n° 27/22 del GMC sobre aditivos alimentarios, que actualiza los aditivos alimentarios y sus concentraciones máximas que figuran en las Resoluciones n° 50/97, 08/06, 09/06, 02/08 y 63/18 del GMC para determinados alimentos incluidos en las siguientes categorías: pan y galletas, salsas y condimentos, bebidas no alcohólicas, aperitivos, carne y productos cárnicos.

- Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.
- Fecha para comentarios: 28 de junio de 2024.
- [Haga clic aquí para acceder al documento.](#)



KREAB

WORLDWIDE

**Oficina de Asuntos Públicos
Kreab Colombia**

Tel. (+57 1) 7443186

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156

Calle 98 No. 10-32

Oficina 504

Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para
tu sector, puedes contactarnos

acastro@kreab.com

vgouzy@kreab.com

o visitar nuestra web

www.kreab.com

